

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 003
MARZO 21 DE 2018

Cartagena de Indias, a los veintiún (21) días del mes de marzo de 2018, siendo las 2:30 PM, se dio inicio a la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, reunidos en el Despacho de la Rectoría.

Actúa como presidente del Consejo Directivo, el Maestro Hernando Benjamín Pereira Brieva, quien en su calidad de delegado del Presidente de la República, y de conformidad con los Estatutos preside la sesión, y como Secretaria Ad-honoren, actúa la doctora Estela Barreto Álvarez, en su calidad de invitada permanente del Consejo Directivo de Unibac. quién actúa en calidad de secretaria de la sesión, teniendo en cuenta el permiso concedido a la Secretaria General doctora Elzie Torres Anaya.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quorum
2. Aprobación del Orden del día
3. Aprobación Acta anterior
4. Presentación Estados Financieros a 31 de diciembre de 2017
5. Presentación ejecución presupuestal a 28 de febrero de 2018
6. Informe de rectoría del mes de febrero de 2017
7. Proposiciones y varios

1. Verificación del Quórum

La secretaria ad-hoc del Consejo verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para sesionar y deliberar, se encuentran presentes ocho (8) de los nueve (9) miembros con voz y voto, así lo informa la Secretaria del Consejo al Presidente doctor Hernando Pereira Brieva.

MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO ASISTENTES:

HERNANDO PEREIRA BRIEVA	Delegado del Presidente de la República
OLGA LILIANA CANO ALVARÁN	Delegada Ministra de Educación
LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ	Representante Sector Productivo
ANIBAL OLIER BUENO	Representante Exrectores
LAURINA CABALLERO SALGUEDO	Representante Egresados
MIROSLAV SWOBODA GARCÍA	Representante de los Docentes
JUVENAL MIRANDA MORENO	Representante Directivas Académicas
FABIAN RENGIFO CORREA	Representante Estudiantil
SACRA NADER DAVID	Rectora

Faltó a la sesión, el delegado del Gobernador de Bolívar. Aspecto que resalta la representante de la Ministra, en el sentido de que se debe dejar constancia de este hecho en el acta.

Para esta sesión han sido invitados: Estela Barreto Álvarez Vicerrectora Académica de Unibac y el estudiante Américo Reyes, Representante de los estudiantes al Consejo Académico de Unibac.

2. Aprobación Orden del día

El señor presidente pone a consideración de los miembros asistentes el orden del día, el cual se ha modificado en el punto 4 de la Agenda, por solicitud de



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 003
MARZO 21 DE 2018

la delegada de la Ministra. Los miembros presentes aprueban la modificación, quedando el orden del día así:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quorum
2. Aprobación del Orden del día
3. Aprobación Acta anterior
4. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2017.
5. Presentación ejecución presupuestal a 28 de febrero de 2018
6. Informe de rectoría del mes de febrero de 2018
7. Propositiones y varios

Seguidamente se procede al desarrollo del orden del día respectivo:

3. Aprobación del Acta Anterior

El Acta se ha enviado a los correos de los miembros del Consejo Directivo. El presidente del Consejo Directivo solicita que se apruebe. para la respectiva lectura. La delegada de la Ministra solicita que se modifica el punto 4, puesto que se debe incluir la palabra Aprobación en los relacionado con los estados financieros. También solicita dejar constancia de los que no asistieron en esta sesión del Consejo Directivo. Estas observaciones fueron anotadas para ser corregidas con la solicitud de que, realizadas estas correcciones, se dé la respectiva aprobación del acta anterior.

4. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2017

La Rectora propone invitar al Contador de Unibac doctor Gilberto Elías Polo, para que participe de la sesión, para que dé explicación de los Estados Financieros.

Los miembros de Consejo Directivo, aprueban esta proposición, por lo el Contrador participa dando explicación de éstos con base en el documento del Balance General a 31 de diciembre de 2017, iniciando con los datos del avalúo catastral, aclara lo relacionado con el activo 1640 de las Edificaciones, por valor de \$14.924.078,00 del período actual y de \$ 1.764.994 del período anterior.

De estado de Cambios en la Situación Patrimonial, da la explicación del código 32 Patrimonio Institucional del período anterior de \$28.9844.288, al período actual que el grueso es la propiedad de la planta y equipos que es de \$ 29.064.737 mil millones. Del código 27 de los pasivos estimados del período actual de \$ 92.330.000 y del período anterior de \$ 459.030.000

El representante de los Exrectores expresa que es muy difícil asemejar el avalúo catastral, puesto que tiene un valor intrínseco.

La representante de la Ministra pregunta por los deudores. El Contador responde lo referente al código 14 Deudores, para hacer referencia a que la



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 003
MARZO 21 DE 2018

Rectora ha venido realizando muy buena gestión. La recuperación de la cartera de los estudiantes ha mejorado, toda vez que antes se matriculaban con el 10% del valor de la matrícula y en julio se ponían al día, lo cual dificultaba poder matricularse en el nuevo semestre. Ahora los estudiantes pagan el 30% y después el 70% favoreciendo el recaudo por este concepto. También aclara que la implementación del software financiero ha ayudado mucho al cobro oportuno. Se hace la aclaración del rubro 140701 relacionado con la Prestación de Servicios.

Explica la depuración de la cartera y la reclasificación sin castigar de la cartera, aun cuando es probable que se tenga que castigar los de difícil cobro. La Rectora interviene, para afirmar que esta situación debe ser real, es decir lo que se debe y lo que no se puede recaudar. Lo que no va a generar futuro debe darse de baja.

El representante de los Exrectores interviene para preguntar por la depreciación y el Contador responde que la depreciación se debe interpretar, porque afecta el valor. El Contador continúa explicando que se pagan puntuales las obligaciones laborales.

La representante la Ministra pregunta por la cuenta de pasivos, resalta que el pasivo del período anterior era de \$3.192.162 y pasa al período actual a \$ 571.319. La Rectora comentó que en diciembre se pagaron las liquidaciones de docentes que generalmente se pagaban el año siguiente.

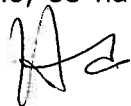
Los consejeros preguntan por el código 27 de los pasivos estimados, por la variación del año anterior de \$ 459.030 millones frente al actual de \$ 92.330 millones, solicitando que se verifique cual fue la acción que se hizo. Se revise el resultado del año anterior que fue más alto frente al de 2017. La Rectora afirma que tiene que ver con los pagos que se lograron realizar en diciembre.

Continúa el Contador explicando que el registro sale de restar los ingresos del gasto y los cobros. Ese resultado va a la cuenta de patrimonio. Del código 32 Patrimonio y del 3230 los resultados del ejercicio, donde se refleja la utilidad del año anterior y la del actual de \$ 716. 960.

Revisados los ingresos operacionales, la representante de la Ministra argumenta que hay que revisar los ingresos operacionales y los gastos en la misma proporción, también argumenta en el Estado de Cambios de la Situación Patrimonial, que fueron parecidos los del patrimonio institucional.

Se amplió la estructura de gastos y de costos ejemplo: energía eléctrica y el funcionamiento. Luego procede con la nota de los estados financieros y argumenta que para 2017 se ha aumentado el gasto en un 4% frente a de 2016.

El Contador hace referencia al P y G, puesto que cuando en la entidad pública se hace planeación, es difícil tener expectativas del 100 cuando en realidad entran 70, para no hacer cuentas alegres. Anota que hay una muy buena gestión por parte de la Rectora en la gestión del recurso. La parte académica ha crecido mucho, se ha ampliado la nómina de docentes de planta y de



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 003
MARZO 21 DE 2018

tiempo completo, la dotación académica y los rubros son más grandes. La implementación del Manual Contable también ha favorecido la gestión.

La Rectora afirma que se ha incrementado el funcionamiento debido al incremento en la inversión, ahora hay más cámaras para vigilar los equipos tecnológicos, se sube el mantenimiento a los videos beam, computadores, impresoras, los pianos eléctricos, instrumentos musicales, etc. Destaca que la razonabilidad es lo relevante.

5. Presentación ejecución presupuestal a 28 de febrero de 2018

La Rectora, hizo entrega de la Ejecución Presupuestal del 28 de febrero de 2018 a los miembros de Consejo Directivo, la cual también fue previamente enviada por correo electrónico, para su revisión.

En cuanto a la ejecución de ingresos está en un 13% y la de gastos en un 11%, lo cual es satisfactorio puesto que los ingresos están por encima de los gastos. Aclara que la matrícula financiera de los estudiantes fue hasta el 5 de marzo También informa que todavía le deben los aportes del departamento, no han ingresado ni diciembre de 2017, ni enero de 2018.

Anota que la ejecución mensual debe ser de un 8%, por lo que en febrero debería estar en un 16% pero la gobernación no ha girado ni las estampillas ni el aporte departamental.

Destacó en los saldos académicos de pregrado tomando como referentes los de Diseño Gráfico del 33% y de Música del 27%. Resalta la ejecución del recaudo de \$ 2.800,584,424. Se está buscando el equilibrio presupuestal.

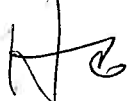
El representante de los Exrectores, solicita la posibilidad de que el Ministerio de Educación Nacional, intervenga para que se ponga al día la gobernación con los aportes pendientes.

La representante de la Ministra argumenta que no se puede, puesto que le corresponde a la autonomía de las IES donde está inscrita, De acuerdo con la reforma del 2017, la vigilancia es del MEN. Este es un establecimiento público y tiene la norma que lo rige. El compromiso de la gobernación y es difícil entrar a presionar con los entes públicos porque tienen otra categoría.

6. Informe de rectoría del mes de febrero de 2018

La Rectora hizo entrega del informe de resultados de Unibac del mes de febrero de 2018 a los miembros del Consejo Directivo y señaló que los logros son muy buenos. El informe de las actividades realizadas se anexa al acta, para esta sesión del Consejo Directivo, la Rectora explica cada aspecto donde se destacaron las siguientes actividades:

- Jornada de Inducción para la bienvenida a los 250 nuevos estudiantes del 2018 - 1
- Inauguración de los nuevos espacios para el fortalecimiento tecnológico de Unibac con la Sala Mac con 31 computadoras, una



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 003
MARZO 21 DE 2018

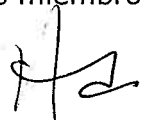
Sala PC con 12 equipos y un Laboratorio de Piano apto para 24 estudiantes en simultánea.

- Jornada Pedagógica del personal docente para la orientación académica y la planificación del trabajo pedagógico.
- Presentación de los trabajos de grado en "La Toma", la cual es el espacio para mostrar los resultados de los trabajos de grado por diferentes espacios culturales y educativos de la ciudad.
- Participación del taller de periodismo cultural liderado por el Centro de Periodismo de la Universidad de Los Andes, con la participación de la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano de un grupo de estudiantes del programa de Comunicación Audiovisual.
- Visita del director del periódico de El Universal Pedro Luis Mogollón a las instalaciones de Unibac.
- Gaita Palengua, invitada al lanzamiento del wifi gratuito del Parque Espíritu del Manglar.
- Miércoles de Ceniza, con la gestión del área de Bienestar Institucional con el padre Vicente, Rector de las Escuelas Salesianas.
- Formación Musical Temprana, es el proyecto en Convenio con el Colegio El Carmelo, para la iniciación artística musical.
- Crecimiento en redes sociales como un aporte y como una herramienta de comunicación universitaria.
- Apoyo al Festival de Cine de Cartagena, donde cuatro estudiantes del Programa de Comunicación Audiovisual fueron seleccionados para apoyar la gestión de prensa del FICCI.
- Encuentro de la Redttu, con la participación de los miembros de la red y de la Viceministra de Educación, Unibac participa para analizar el tema de la sostenibilidad económica de las Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias.

Se anexa a este informe, el comparativo de las matrículas por programas de los períodos 2017-1 con un total de 1.050 estudiantes matriculados VS 2018-1 con un total de 1.163 estudiantes matriculados. Lo que demuestra un incremento del 11% de la matrícula. Este informe se presenta en cumplimiento de los compromisos, por solicitud de la representante de la Ministra.

También se anexa el informe ejecutivo del Proyecto de Bienestar Universitario de Retención, Permanencia y Graduación Estudiantil, con el programa de servicio de comedor universitario, con el cuadro de soporte de los beneficiarios de los almuerzos del comedor. Este informe se presenta en cumplimiento de los compromisos, por solicitud de la representante de la Ministra.

Los miembros del Consejo Directivo manifestaron la satisfacción por los logros institucionales expuestos por la Rectora en el informe de gestión. Las actividades y los avances institucionales, liderados por la Rectora y su equipo, y el compromiso los miembros de la comunidad universitaria.



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 003
MARZO 21 DE 2018

Nota: el documento del informe de gestión de la Rectora, se anexa al acta y hace parte integral de la misma.

7. Propositiones y Varios

Aspectos importantes de este informe son analizados en este punto.

1. La preocupación corresponde a la aclaración acerca de índice de la deserción, el cual es mayor entre el primer y el segundo semestres. El representante del presidente argumenta la influencia de la presión familiar para estudiar las carreras de artes. También los embarazos y el trabajo en oficios varios. Manifiesta la incidencia positiva del comedor en la nutrición de los estudiantes, las contraprestaciones por buenas notas, la ayuda psicológica, la enfermería y trabajo social.
2. Estos aspectos pueden ser verificados con la asistencia de los estudiantes y el Proyecto E, ha sido un gran apoyo y una valiosa herramienta de soporte y de control académico.
3. La Rectora anuncia el servicio de cafetería para los estudiantes puesto que la contratación del comedor está en el proceso. Es bueno aclarar los beneficios obtenidos con los recursos del CREE, se realizaron compras de equipos, los recursos, la maestría y el edificio, todo esto se realizó en función del Mejoramiento del Estudiante.
4. El representante de los estudiantes al Consejo Académico asistente a la sesión del Consejo Directivo, interviene para exponer su punto de vista en relación con los resultados del MIDE, acerca de los datos obtenidos para la publicación por la Revista Semana donde la periodista al parecer se basó en las pruebas Saber Pro. Pero las pruebas para Unibac no son específicas sino generales. Destaca el representante de los estudiantes que en el análisis de la construcción de textos es donde se logran mejores resultados.

En atención al calendario de sesiones del Consejo Directivo, la próxima reunión según lo acordado se realizará el 25 de abril de 2018 a las 2:30 pm en el despacho de la Rectoría de la Unibac.

Se levanta la sesión de Consejo Directivo a las 5:30 p.m., del día 21 de marzo de 2018 en el despacho de la Rectora de la Unibac.

Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dada en Cartagena de Indias, a los


HERNANDO PEREIRA BRIEVA
Presidente *a. 73071418 (tg.)*


ESTELA BARRETO ÁLVAREZ
Invitada al Consejo Directivo
Secretaria Ad-hoc